



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

The logo is completed by two horizontal bars at the bottom: a green bar on the left and a red bar on the right, representing the colors of the Mexican flag.

## **COMISIÓN DE VIVIENDA**

Primer Informe Semestral de Actividades  
del Primer Año Legislativo

Período septiembre 2018 – febrero 2019

## ÍNDICE

<b>Preámbulo.....</b>	<b>03</b>
<b>1. Fundamento Jurídico.....</b>	<b>04</b>
<b>2. Estructura Funcional de la Comisión.....</b>	<b>04</b>
<b>2.1 Integración de subcomisiones.....</b>	<b>06</b>
<b>3. Relación de Asuntos Turnados.....</b>	<b>07</b>
<b>4. Programa Anual de Trabajo de la     Comisión para el Primer Año de Ejercicio     Legislativo.....</b>	<b>15</b>
<b>5. Reuniones Ordinarias y Extraordinarias.....</b>	<b>16</b>
<b>5.1 Actas de reuniones ordinarias y extraordinarias.....</b>	<b>21</b>
<b>5.2 Otras reuniones de trabajo.....</b>	<b>29</b>
<b>6. Relación de Asistencias Junta Directiva.....</b>	<b>30</b>
<b>6.1 Relación de asistencias reunión plenaria.....</b>	<b>30</b>
<b>7. Relación de los documentos, Opiniones e Informes Generados en la Materia de su     Competencia.....</b>	<b>32</b>
<b>8. Otras Actividades Desarrolladas por la comisión.....</b>	<b>32</b>
<b>9. Aplicación y Destino Final de los Recursos Económicos Asignados por el Comité de     Administración (Fondo Fijo).....</b>	<b>33</b>

## PREÁMBULO

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados durante el primer semestre de labores del primer año de ejercicio legislativo ha sido integrada por legisladores que tienen mucho interés en auxiliar mediante las vías legal, legislativas y financieras, a la población que en nuestro país exige se realicen los cambios necesarios a fin de tener certidumbre jurídica en cuanto a su patrimonio.

Los diputados integrantes sabedores de que el crecimiento urbano afecta no sólo a la economía de nuestro país, sino a toda la población en general; estamos seguros de que la viabilidad de que la ciudadanía cuente con una casa, no sólo tiene que ver exclusivamente con el comportamiento de los créditos de vivienda que les puedan ser otorgados, sino también, con los datos inflacionarios, las oportunidades de trabajo y el salario de cada trabajador. Es decir, comprendemos el entramado que hay, detrás de un crédito hipotecario, así como todos aquellos organismos de vivienda que coadyuvan a fin de fortalecer el sistema y llegar al mayor número posible de mexicanos.

Reconocemos que el tema de la vivienda en nuestro país, es sin duda alguna un rubro en el que, hasta el día de hoy, se le ha quedado a deber a la población mexicana, que está a la espera del cumplimiento no sólo de la Ley, sino también del cumplimiento social, humano y económico de tener un patrimonio que atienda a sus necesidades, y no sólo contribuya al enriquecimiento ilícito de unos cuantos relacionados al poder.

En la discusión de los asuntos que se analizaron en el periodo por el que se informa, prevaleció un espíritu de debate y disenso, lo cual es normal y deseable en todo sistema que aspira a ser democrático.

En complemento a lo anterior, durante los meses por los que se informa, fueron realizadas reuniones de trabajo con actores públicos y privados que tienen interés en el impulso de los temas que competen a la Comisión. Por lo que, en todo momento, hemos escuchado cada una de las voces interesadas, así como de los ciudadanos que se han acercado a solicitar nuestra intervención y ayuda.

Por lo anterior, en el presente documento, la Comisión de Vivienda da cuenta de las diversas tareas que ha desarrollado, así como de las labores emprendidas en beneficio de la sociedad y otras actividades que ha realizado en el marco de sus atribuciones.

## 1. FUNDAMENTO JURÍDICO

La Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, rinde su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio Legislativo, correspondiente al período comprendido durante los meses de septiembre de 2018 a febrero de 2019, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Con motivo de la apertura de las Comisiones Ordinarias de la LXIV Legislatura y conforme al Acuerdo por el que se Constituyen las Comisiones Ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, aprobado el 27 de septiembre del año en curso; la Comisión Ordinaria de Vivienda realizó formalmente su instalación el 17 de octubre de 2018, en el *Mezzanine* ala Sur, del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

## 2. ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA COMISIÓN.

La Comisión de Vivienda, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39, numeral 2, fracción XLIII, y numeral 3; artículos 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y de los artículos 149 al 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para el desahogo de los asuntos que le competen, cuenta con la estructura siguiente:

- I. Una Junta Directiva, integrada por:
  - a) Una Presidencia;
  - b) Once Secretarías;
- II. Una Comisión en Pleno que opera colegiadamente con 38 miembros.

En ese tenor, son integrantes de la Comisión las diputadas y los diputados siguientes:

## **JUNTA DIRECTIVA**

### **PRESIDENCIA**

Dip. Carlos Torres Piña.

**Grupo Parlamentario del PRD.**

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



## SECRETARÍAS

Dip. Samuel Calderón Medina.  
Grupo Parlamentario MORENA.

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Chávez Pérez.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Lucía Flores Olivo.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jacqueline Martínez Juárez.  
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Fernando Torres Graciano.  
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Norma Adela Guel Saldívar.  
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Miguel Acundo González.  
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Mónica Almeida López.  
Grupo Parlamentario del PRD.

## INTEGRANTES<sup>1</sup>

Dip. Bonifacio Aguilar Linda.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Nohemí Hernández Alemán  
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba.  
Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Xavier Azuara Zúñiga.  
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. David Bautista Rivera.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Baéz Ruíz.  
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Jorge Alcibíades García Lara.  
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar.  
Grupo Parlamentario del PVEM.

Dip. María Beatriz López Chávez.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Esther Mejía Cruz.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Virginia Merino García.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jorge Luis Montes Nieves.

<sup>1</sup> Durante el período por el que se informa se autorizó la licencia temporal al Dip. Xavier Azuara Zúñiga, del 15 de enero al 4 de febrero de 2019.

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



## Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Zaira Ochoa Valdivia.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Carlos Pavón Campos.  
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Verónica Ramos Cruz.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.  
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Maricruz Roblero Gordillo.  
Grupo Parlamentario del PT.

Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Tello Espinosa.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Irma María Terán Villalobos.  
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Adolfo Torres Ramírez.  
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Marcela Guillermina Velasco González.  
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Alberto Villa Villegas.  
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Dionicia Vázquez García.  
Grupo Parlamentario del PT

## 2.1 Integración de subcomisiones.

Con fundamento en el artículo 44, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y al artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Con fecha 05 de diciembre del año 2018, los diputados integrantes del pleno de la comisión aprobaron la creación de dos subcomisiones: la subcomisión para elaborar una propuesta legislativa que armonice y alinee todo el marco jurídico nacional en materia de vivienda; y la subcomisión para dictaminar los asuntos que le sean turnados a la comisión.

### **A) SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR PROPUESTA LEGISLATIVA QUE ARMONICE Y ALINEE TODO EL MARCO JURIDICO NACIONAL EN MATERIA DE VIVIENDA.**

Diputados Coordinadores:

- Dip. María Chávez Pérez.
- Jacqueline Martínez Juárez.
- Alejandro Carvajal Hidalgo.

Diputados Integrantes:

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



- Dip. Mónica Almeida López.
- Dip. Miguel Acundo González.
- Dip. Fernando Torres Graciano.
- Dip. Samuel Medina Calderón.
- Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez.
- Dip. Claudia Báez Cruz.
- Dip. Marco Antonio Gómez Alcántar.
- Dip. María Esther Mejía Cruz.
- Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
- Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
- Dip. Marcela Guillermina Velasco González.
- Dip. Jorge Alcibíades García Lara.
- Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
- Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz.

Hasta el cierre de éste informe, la subcomisión no ha tenido avance alguno, ni reportado actividad alguna.

## **B) SUBCOMISIÓN PARA DICTAMINAR LOS ASUNTOS QUE LE SEAN TURNADOS A LA COMISIÓN (MINUTAS, INICIATIVAS, PUNTOS DE ACUERDO).**

Diputados Coordinadores e Integrantes.

- Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
- Dip. Lucía Flores Olivo.
- Dip. Samuel Calderón Medina.

A partir de la aprobación de las subcomisiones, se han dado a conocer a la subcomisión los siguientes expedientes para su estudio y pre dictamen.

EXPEDIENTE	PREDICTAMEN
216	ELABORADO
504	ELABORADO
1202	ELABORADO
1329	ELABORADO
1779	PENDIENTE
1988	PENDIENTE

### 3. RELACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS.

En el período por el que se informa, a la Comisión de Vivienda se turnaron diversos asuntos. Entre ellos, tres Minutas pendientes de dictamen de la LXII Legislatura, y tres Minutas pendientes de dictamen de la LXIII Legislatura.

- 1) Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2o., 6o., 8o., y 71 de la Ley de Vivienda.  
Expediente: 5499  
Fecha de recepción: 18 octubre de 2018.  
Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.  
El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018. Los diputados aprobaron retirar el dictamen y dejarlo pendiente.
- 2) Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda.  
Expediente: 6648  
Fecha de recepción: 18 octubre de 2018.  
Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.  
El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	EN CONTRA
Alejandro Carvajal Hidalgo	EN CONTRA
María Chávez Pérez	EN CONTRA
Gregorio Efraín Espadas Méndez	EN CONTRA
Lucía Flores Olivo	EN CONTRA
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldívar	IJ
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	ABSTENCIÓN
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	EN CONTRA
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	I

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	IJ
Marco Antonio Gómez Alcantar	I
María Beatriz López Chávez	EN CONTRA
María Esther Mejía Cruz	EN CONTRA
Virginia Merino García	EN CONTRA
Víctor Adolfo Mojica Wences	EN CONTRA
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	EN CONTRA
Juan Francisco Ramírez Salcido	NO VOTÓ
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	EN CONTRA
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	EN CONTRA
Dionicia Vázquez García	A FAVOR

- 3) Minuta Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 3o. Y la fracción V del artículo 6o. De la Ley de Vivienda, y se adiciona la fracción XX al artículo 3o. De la Ley General de Asentamientos.

Expediente: 6046

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de Mesa Directiva: Unidas de Vivienda y de Desarrollo Metropolitano y Ordenamiento Territorial.

En espera de lo conducente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la cual se le solicitó.

- 4) Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 61 y 73 de la Ley de Vivienda.

Expediente: 4951

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	EN CONTRA
Alejandro Carvajal Hidalgo	EN CONTRA
María Chávez Pérez	EN CONTRA

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



Gregorio Efraín Espadas Méndez	EN CONTRA
Lucía Flores Olivo	EN CONTRA
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldívar	IJ
Miguel Acundo González	EN CONTRA
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	EN CONTRA
Nohemí Alemán Hernández	ABSTENCIÓN
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	I
Claudia Báez Ruíz	EN CONTRA
Jorge Alcibíades García Lara	IJ
Marco Antonio Gómez Alcantar	I
María Beatriz López Chávez	EN CONTRA
María Esther Mejía Cruz	EN CONTRA
Virginia Merino García	EN CONTRA
Víctor Adolfo Mojica Wences	ABSTENCIÓN
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	EN CONTRA
Juan Francisco Ramírez Salcido	NO VOTÓ
Maricruz Roblero Gordillo	EN CONTRA
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	EN CONTRA
Claudia Tello Espinosa	ABSTENCIÓN
Irma María Terán Villalobos	ABSTENCIÓN
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	EN CONTRA
Dionicia Vázquez García	EN CONTRA

5) Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 71 de la Ley de Vivienda.

Expediente: 9483

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	EN CONTRA
Gregorio Efraín Espadas Méndez	EN CONTRA
Lucía Flores Olivo	EN CONTRA
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldívar	IJ
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	ABSTENCIÓN
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	I
David Bautista Rivera	I
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	IJ
Marco Antonio Gómez Alcantar	I
María Beatriz López Chávez	EN CONTRA
María Esther Mejía Cruz	EN CONTRA
Virginia Merino García	EN CONTRA
Víctor Adolfo Mojica Wences	EN CONTRA
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	EN CONTRA
Juan Francisco Ramírez Salcido	NO VOTÓ
Maricruz Roblero Gordillo	EN CONTRA
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	EN CONTRA
Claudia Tello Espinosa	EN CONTRA
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	EN CONTRA
Dionicia Vázquez García	A FAVOR

- 6) Minuta Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XIII al artículo 6o. y una fracción XVIII recorriéndose la actual en su orden, al artículo 8o. de la Ley de Vivienda.

Expediente: 4185

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



Turno de la Mesa Directiva: Vivienda, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.  
En espera de la Opinión que se solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cabe hacer mención que en reuniones posteriores, los diputados integrantes aprobaron que no se volvería a tocar el tema de la discusión y/o aprobación de Minutas de legislaturas anteriores; a fin de que el trabajo de la Comisión se centrara en el tema de la Opinión que sería remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el fin de dar cumplimiento en los términos establecidos en el artículo 39, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, numeral 1 fracción IV y 220, numerales 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 para el Sector Vivienda.

En materia de los asuntos que le han sido turnados a la Comisión, durante la LXIV Legislatura, los diputados integrantes se han abocado al estudio y análisis de distintos proyectos de dictamen, y que se enlistan en el siguiente apartado.

- 1) Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Expediente: 216

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó en reunión ordinaria, ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, el 06 de febrero del año 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/197/19, con fecha 07 de febrero del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	EN CONTRA
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NO FIRMÓ
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
Marco Antonio Gómez Alcantar	IJ
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	EN CONTRA
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	I
Irma María Terán Villalobos	EN CONTRA
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	EN CONTRA
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Dionicia Vázquez García	A FAVOR

- 2) Punto de acuerdo, relativo a la instalación de mesas de diálogo para atender demandas de habitantes de Oaxaca afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 y 16 de febrero de 2018, a cargo de la diputada María del Carmen Bautista Peláez, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Expediente:

Fecha de recepción:

En la 2ª. Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el día 05 de diciembre, los diputados integrantes aprobaron que, a partir de ese momento, los trabajos se centrarían en la revisión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, y que no atenderían ningún otro tema, a fin de dar cumplimiento.

Precluido.

- 3) Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Infonavit a proponer opciones de restructuración de deuda para solucionar las problemáticas de los derechohabientes en Sinaloa, con particular atención a los afectados en Mazatlán, a cargo del diputado Maximiliano Ruiz Arias, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Expediente:

Fecha de recepción:

En la 2ª. Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el día 05 de diciembre, los diputados integrantes aprobaron que, a partir de ese momento, los trabajos se centrarían en la revisión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, y que no atenderían ningún otro tema, a fin de dar cumplimiento.

Precluido.

- 4) Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Infonavit a suspender los desalojos de viviendas, la venta de cartera vencida, vivienda adjudicada y cobranza extrajudicial; y hacer público el procedimiento de cancelación de contrato en favor de la empresa Telra Reality, a la cual se encomendó el control del programa Cambiavit, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA y PES.

Expediente:

Fecha de recepción:

En la 2ª. Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el día 05 de diciembre, los diputados integrantes aprobaron que, a partir de ese momento, los trabajos se centrarían en la revisión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, y que no atenderían ningún otro tema, a fin de dar cumplimiento.

Precluido.

- 5) Punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Infonavit a implantar opciones en los esquemas de pago de créditos hipotecarios, en favor de trabajadores, donde se dé prioridad a la restructuración del adeudo en la modalidad más benéfica para éstos y que genere la pronta liquidación, a cargo del diputado César Agustín Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Expediente:

Fecha de recepción:

En la 2ª. Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el día 05 de diciembre, los diputados integrantes aprobaron que, a partir de ese momento, los trabajos se centrarían en la revisión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, y que no atenderían ningún otro tema, a fin de dar cumplimiento.

Precluido.

- 6) Punto de acuerdo, relativo a un programa de vivienda a bajo costo para migrantes mexicanos en el extranjero y de retorno que les permita hacerse de un patrimonio posibilitador del bienestar familiar, a cargo de la diputada María Libier González Anaya, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente:

Fecha de recepción:

En la 2ª. Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el día 05 de diciembre, los diputados integrantes aprobaron que, a partir de ese momento, los trabajos se centrarían en

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



la revisión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, y que no atenderían ningún otro tema, a fin de dar cumplimiento.

Retirado.

- 7) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Expediente: 1202

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó en reunión ordinaria, ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, el 06 de febrero del año 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/197/19, con fecha 07 de febrero del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	EN CONTRA
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	EN CONTRA
Gregorio Efraín Espadas Méndez	EN CONTRA
Lucía Flores Olivo	EN CONTRA
Ana Lilia Guillén Quiroz	NO FIRMÓ
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	EN CONTRA
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NO FIRMÓ
Xavier Azuara Zúñiga	NO ASISTIÓ
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
Marco Antonio Gómez Alcantar	IJ
María Beatriz López Chávez	EN CONTRA
María Esther Mejía Cruz	ABSTENCIÓN
Virginia Merino García	NO FIRMÓ
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	EN CONTRA
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	A FAVOR

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



Verónica Ramos Cruz	EN CONTRA
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	EN CONTRA
Claudia Tello Espinosa	I
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	EN CONTRA
Dionicia Vázquez García	A FAVOR

- 8) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por la diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Expediente: 1329

Fecha de recepción: 05 diciembre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, por acuerdo de los diputados integrantes de la Junta Directiva fue retirado de la orden del día para su lectura, discusión y aprobación, en la reunión del 06 de febrero del año 2019.

Se encuentra pendiente de presentación, discusión y en su caso aprobación ante el pleno de los integrantes de la Comisión.

- 9) Proyecto de Decreto que deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por el diputado Ricardo Flores Suárez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.  
Expediente: 504

Fecha de recepción: 24 de octubre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, por acuerdo de los diputados integrantes de la Junta Directiva fue retirado de la orden del día para su lectura, discusión y aprobación, en la reunión del 06 de febrero del año 2019.

Se encuentra pendiente de presentación, discusión y en su caso aprobación ante el pleno de los integrantes de la Comisión.

- 10) Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, suscrita por Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena.

Expediente: 1779

Fecha de recepción: 07 de febrero de 2019.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

Pendiente de dictamen.

11) Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a suspender los desalojos de viviendas, la venta de vivienda adjudicada y cobranza extrajudicial, y hacer público el procedimiento de cancelación de contrato en favor de la empresa TELRA REALITY, a la cual se encomendó el control del PROGRAMA CAMBIAVIT; presentada por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Expediente: 1988

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2019.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

Pendiente de dictamen.

#### **4. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.**

Fue aprobada la propuesta presentada por la Presidencia de la Comisión, incluyendo en el mismo las propuestas de inclusión presentadas por los legisladores María Chávez Pérez, Maricruz Roblero Gordillo, Marcela Velasco González, Alejandro Carvajal Hidalgo, Nohemí Alemán Hernández. El programa fue remitido a la Conferencia para la Programación y Dirección de los Trabajos Legislativos, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Cámara de Diputados. En el programa aprobado, se asume el compromiso de reforzar la vinculación con los tres niveles de gobierno, las instituciones y organizaciones sociales, los organismos obrero-patronales y todos aquellos que integran el sector de la vivienda, generando los acuerdos en la materia para garantizar la presencia del poder legislativo en los órganos de administración y asambleas generales de todos los institutos y/o dependencias que regulan la vivienda en México, a efecto de coadyuvar en los programas y planes de vivienda que se generen.

De manera concreta el Programa se compone por los siguientes apartados:

Fundamentación, ¿Quiénes somos?, Objetivo general, Objetivos particulares, Misión, Visión, Líneas de acción, Temas prioritarios para el Primer Año Legislativo.

Por lo que hace a las líneas de acción, estas se clasifican en los siguientes rubros:

**Análisis y dictamen de los asuntos turnados en materia de vivienda.** En este apartado, concretamente, se identifican las temáticas que se plantea abordar en la agenda legislativa y que coadyuven a reforzar el sector vivienda.

**Actividades conjuntas con los tres niveles de gobierno.** Mediante la realización de reuniones de trabajo con las dependencias del sector vivienda, así como con los interesados en la iniciativa privada.

Así como un cúmulo de acciones que se pretende realizar en conjunto con otras instituciones de los distintos órdenes de gobierno, entre otros, a fin de realizar actividades de distinta índole que redunden a favor del beneficio de la población en la materia.

**Gestión Social e Institucional.** Se plantea realizar labores de gestión social ante las dependencias y organismos de vivienda, a fin de asesorar a los ciudadanos en la solución de conflictos y/o en la adquisición de vivienda.

**Actividades académicas y de difusión.** Realizar foros en materia de vivienda a fin de conocer propuestas legislativas viables para mejorar el marco jurídico vigente.

**Ejes Transversales de Acción.** Se propone establecer la comunicación constante con las comisiones afines al tema, con la intención de coadyuvar en los trabajos legislativos.

## 5. REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

	LUGAR Y FECHA	TEMA(S) TRATADO(S)
Reunión de Instalación.	<b>Mezzanine del Edificio A, Ala Sur, Miércoles 17 de octubre de 2018.</b>	Presentación de los diputados integrantes de la Comisión. Declaración formal de la instalación, a cargo del diputado Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión. Intervención de los legisladores.
1ª. Reunión Ordinaria.	<b>Mezzanine del Edificio A, Ala Sur, Miércoles 07 noviembre de 2018.</b>	Inicio de los trabajos legislativos, en específico con el Trabajo de los legisladores para atender el Primer Plan Anual de Trabajo. Dicho Plan Anual de Trabajo fue aprobado en lo general, aprobando los diputados que se siguieran recibiendo comentarios a fin de fortalecerlo, y en reuniones futuras aprobarlo en lo particular. Discusión y aprobación del calendario anual de reuniones de la Comisión. Se dio a conocer a los diputados integrantes el listado completo de los

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



		<p>asuntos turnado a la Comisión y se les entregó en CD la información. Así como la propuesta realizada por los diputados integrantes de la Junta Directiva, a fin de atender dichos asuntos.</p>
1ª. Reunión Extraordinaria.	<b>Salones C y D, Edificio G , 21 de noviembre de 2018.</b>	<p>Lectura, discusión y en su caso aprobación de cuatro minutas pendientes de las legislaturas LXII y LXIII.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2º. 6º. 8º. Y 71 de la Ley de Vivienda. El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018. Los diputados aprobaron retirar el dictamen y dejarlo pendiente.</li><li>➤ Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda. El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.</li><li>➤ Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 61 y 73 de la Ley de Vivienda. El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.</li></ul>

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



		<p>➤ Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 71 de la Ley de Vivienda.</p> <p>El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.</p>
<p>2ª Reunión Ordinaria.</p>	<p><b>Salón D, Edificio G, 05 de diciembre de 2018.</b></p>	<p>Los diputados integrantes aprobaron el procedimiento por el cual se remitiría la Opinión de la Comisión de Vivienda a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a más tardar el 21 de diciembre para dar cumplimiento.</p> <p>Los diputados integrantes aprobaron la propuesta de la Junta Directiva, en cuanto a las subcomisiones, su integración y los temas que cada una de ellas abordaría.</p> <p>Quedando aprobadas dos subcomisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Subcomisión para elaborar una propuesta legislativa que armonice y alinee todo el Marco Jurídico Nacional en materia de vivienda. Diputados Coordinadores: María Chávez Pérez, Jaquelina Martínez Juárez y Alejandro Carvajal Hidalgo. Diputados Integrantes: Mónica Almeida López, Miguel Acundo González, Fernando Torres Graciano, Samuel Medina Calderón, Gregorio Efraín Espadas Méndez, Claudia Baéz Cruz, Marco Antonio Gómez Alcantar, María Esther Mejía Cruz, Maricruz Roblero Gordillo, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Marcela Guillermina Velasco González, Jorge Alcibíades García Lara, Juan Francisco Ramírez Salcido y Felipe Rafael Arvizu De la Luz.</li><li>2. Subcomisión para dictaminar los asuntos que le sean turnados a la</li></ol>

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



		<p>Comisión (Minutas, Iniciativas, Puntos de Acuerdo).</p> <p>Diputados Coordinadores e Integrantes: Ana Lilia Guillén Quiroz, Lucía Flores Olivo y Samuel Calderón Medina.</p> <p>Fue aprobado por el Pleno de la Comisión el Plan Anual de Trabajo en lo particular. En el que se incluyeron todos los comentarios que diversos diputados hicieron llegar.</p> <p>Los diputados integrantes aprobaron que a partir de ese momento, los trabajos se centrarían en la revisión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, y que no atenderían ningún otro tema, a fin de dar cumplimiento.</p>
2ª. Reunión Extraordinaria.	<b>Salón F, Edificio G, 18 de diciembre de 2018.</b>	<p>En la reunión se dio lectura, discutió y aprobó la Opinión que sería remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en cuanto al Ejercicio Fiscal 2019.</p> <p>En dicha opinión los diputados integrantes aprobaron, realizar la propuesta de la reasignación de partidas presupuestarias, a fin de que se dirigieran recursos federales a la vivienda, impulsando la ayuda a los grupos más vulnerables del país.</p>
3ª. Reunión Ordinaria.	<b>Salón D, Edificio G, 6 de febrero de 2019.</b>	<p>Los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión aprobaron retirar de la orden del día dos dictámenes a iniciativas. Quedando pendientes.</p> <p>En la reunión del Pleno, se dio lectura, discutieron y aprobaron dos dictámenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</li> </ul>

		<p>El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó en reunión ordinaria, ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, el 06 de febrero del año 2019.</p> <p>➤ Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó en reunión ordinaria, ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, el 06 de febrero del año 2019.</p> <p>➤ Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por la diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, del Grupo Parlamentario de MORENA.</p> <p>El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, por acuerdo de los diputados integrantes de la Junta Directiva fue retirado de la orden del día para su lectura, discusión y aprobación, en la reunión del 06 de febrero del año 2019.</p> <p>Se encuentra pendiente.</p> <p>➤ Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por el diputado Ricardo Flores Suárez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.</p> <p>El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, por acuerdo de los diputados integrantes de la Junta Directiva fue retirado de la orden del</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		día para su lectura, discusión y aprobación, en la reunión del 06 de febrero del año 2019. Se encuentra pendiente.
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5.1 ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

### DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN, EFECTUADA EL DÍA 17 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Presidencia a cargo del diputado: Carlos Torres Piña.

Secretaría a cargo de la diputada: María Chávez Pérez.

Hora de Inicio: 13:15

Hora de término: 14:05

Asistencia inicial: 29 diputados.

Asistencia final: 29 diputados.

Siendo las 13:15 horas del día 17 del mes de octubre de 2018, en el *Mezzanine* ala Sur, del Edificio "A", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria de fecha 11 de octubre de 2018, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

Se da cuenta del registro de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Carlos Torres Piña (presidente); Alejandro Carvajal Hidalgo (secretario); María Chávez Pérez (secretaria); Lucia Flores Olivo (secretaria); Ana Lilia Guillén Quiroz (secretaria); Gregorio Efraín Espadas Méndez (secretario); Samuel Calderón Medina (secretario); Jacqueline Martínez Juárez (secretaria); Fernando Torres Graciano (secretario); Norma Adela Guel Saldívar (secretaria); Bonifacio Aguilar Linda (integrante); Felipe Rafael Arvizu De la Luz (integrante); Zaira Ochoa Valdivia (integrante); Verónica Ramos Cruz (integrante); Claudia Tello Espinosa (integrante); Víctor Adolfo Mojica Wences (integrante); Jorge Luis Montes Nieves (integrante); Alberto Villa Villegas (integrante); Sergio Fernando Ascencio Barba (integrante); Adolfo Torres Ramírez (integrante); Maricruz Roblero Gordillo (integrante); Dionicia Vázquez García (integrante); Jorge Alcibíades García Lara (integrante); Javier Azuara Zúñiga (integrante); Marcela Guillermina Velasco González (integrante); Irma Maria Terán Villalobos (integrante); Carlos Pavón Campos (integrante); Juan Francisco Ramírez Salcido (integrante) y Marco Antonio Gómez Alcantar (integrante).

En virtud de contarse con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, diputado Carlos Torres Piña, declara iniciada la reunión.

#### 2.- Presentación de los Integrantes.

Acto seguido, el diputado Presidente de la Comisión, da la palabra a los Secretarios e Integrantes, a fin de mencionar su nombre, Grupo Parlamentario y un discurso breve.

#### 3.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

Como punto número tres, el diputado Presidente, somete a la consideración de los diputados el Orden del Día, mismo que resulta aprobado por unanimidad de los presentes.

#### **4.- Intervención y declaración formal de Instalación, a cargo del Dip. Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión.**

Acto seguido, el diputado Carlos Torres Piña, en su carácter de Presidente de la Comisión procede a la declaratoria formal de Instalación, manifestando lo siguiente:

“En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 13:30 horas del día 17 del mes de octubre del 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el pleno de la Cámara en su sesiones de fechas 25 y 27 de septiembre del 2018, y 09 de octubre de 2018, se declara formalmente Instalada la Comisión de Vivienda correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión”.

A continuación, el diputado Presidente manifiesta que se comunicará a la Mesa Directiva la Instalación formal de la Comisión.

#### **5.- Intervención de los Legisladores Integrantes de la Comisión.**

Posteriormente, el Presidente Carlos Torres Piña, expresa reflexiones acerca de los retos de trabajo legislativo en la Comisión, luego de lo cual se concede y hacen uso de la palabra, con ese mismo propósito, los siguientes legisladores: el diputado Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM); el diputado Jorge Alcibíades García Lara (MC); la diputada Maricruz Roblero Gordillo (PT); la diputada Norma Adela Guel Saldívar (PRI); la diputada Jacqueline Martínez Juárez (PAN) y el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo (MORENA).

#### **6. Asuntos generales.**

El Presidente informa que, en reunión previa de Junta Directiva, se acordó que las Reuniones Ordinarias se realizarán el primer miércoles de cada mes y por último el diputado informa que se les turnará los asuntos pendientes de la LXIII Legislatura.

#### **7.- Clausura y cita para la próxima reunión.**

A continuación, agotado el Orden del Día y siendo las 14:05 horas del día 17 de octubre de 2018, el Presidente de la Comisión, diputado Carlos Torres Piña, da por clausurada la Reunión de Instalación y convoca para el miércoles 07 de octubre de 2018 a la primera Reunión Ordinaria.

### **DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, EFECTUADA EL DÍA 07 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**

Presidencia a cargo del diputado: Carlos Torres Piña.

Secretaría a cargo de la diputada: María Chávez Pérez.

Hora de Inicio: 10:21

Hora de término: 11:32

Asistencia inicial: 22 diputados.

Asistencia final: 34 diputados.

Siendo las 10:21 horas del día 07 del mes de noviembre de 2018, en el *Mezzanine* ala Norte, del Edificio “A”, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria de fecha 30 de octubre de 2018, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### **1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.**

Se da cuenta del registro de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Carlos Torres Piña (presidente); Alejandro Carvajal Hidalgo (secretario); María Chávez Pérez (secretaria); Lucía Flores Olivo (secretaria); Ana Lilia Guillén Quiroz (secretaria); Gregorio Efraín Espadas Méndez (secretario); Samuel Calderón Medina (secretario); Jacqueline Martínez Juárez (secretaria); Fernando Torres Graciano (secretario); Norma Adela Guel Saldivar (secretaria); Miguel Acundo González (secretario); Mónica Almeida López (secretaria); Bonifacio Aguilar Linda (integrante); Felipe Rafael Arvizu De la Luz (integrante); María Beatriz López Chávez (integrante); María Esther Mejía (integrante); Víctor Adolfo Mojica Wences (integrante); Jorge Luis Montes Nieves (integrante); Zaira Ochoa Valdivia (integrante); Juan Pablo Sánchez Rodríguez (integrante); Irma María Terán Villalobos (integrante); Nohemí Alemán Hernández (integrante); Sergio Fernando Ascencio Barba (integrante); Jorge Alcibíades García Lara (integrante); Verónica Ramos Cruz (integrante); Claudia Tello Espinosa (integrante); Xavier Azuara Zúñiga (integrante); Marcela Guillermina Velasco (integrante); Carlos Pavón Campos (integrante); Alberto Villa Villegas (integrante); Adolfo Torres Ramírez (integrante); Claudia Báez Ruíz (integrante); Maricruz Roblero Gordillo; Juan Francisco Ramírez Salcido (integrante); y Marco Antonio Gómez Alcantar (integrante).

## **2. Apertura de la reunión.**

El presidente diputado Carlos Torres Piña da la bienvenida a las diputadas y diputados y da inicio a la reunión.

## **3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.**

Como punto número tres, el diputado Presidente, somete a la consideración de los diputados el Orden del Día, mismo que resulta aprobado por unanimidad de los presentes. No habiendo uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día por unanimidad los legisladores estamos de acuerdo con el orden del día.

## **4. Discusión y aprobación de Acta anterior.**

El diputado Presidente les recuerda a los diputados integrantes que en la sesión de instalación quedó aprobada el Acta correspondiente, a fin de dar celeridad a los asuntos administrativos a los que hubiera a lugar.

## **5. Plan Anual de Trabajo.**

Como siguiente punto, el diputado Presidente, somete a la consideración de los diputados el Plan Anual de Trabajo. No habiendo uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba. Se aprueba por unanimidad los legisladores.

## **6. Discusión y aprobación del calendario de reuniones.**

Como siguiente punto, el diputado Presidente, somete a la consideración de los diputados el Calendario de reuniones. No habiendo uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba. Se aprueba por unanimidad los legisladores.

## **7. Dar a conocer los asuntos turnados a la Comisión.**

El Presidente da cuenta a los legisladores que hasta ésta fecha se han recibido tres minutas de la legislatura LXII, tres minutas de la legislatura LXIII. Así como de que se les hicieron llegar los asuntos a sus oficinas a fin de que los conocieran. En cuanto a los asuntos turnados de la LXIV legislatura se tienen pendientes cuatro iniciativas y tres puntos de acuerdo.

El diputado presidente propone al pleno de la Comisión tener una reunión extraordinaria a fin de dar puntual discusión y aprobación de las minutas que le han sido turnadas a la Comisión. Se pone a consideración de que se apruebe la primera reunión extraordinaria a fin de atender las minutas. Se aprueba por unanimidad.

## **8. Presentación de Enlace Técnico.**

Se presenta a la compañera Ana González como Enlace Técnico, el diputado presidente solicita su anuencia y el voto de confianza al pleno de la Comisión. Se aprueba por unanimidad.

## 9. Asuntos generales.

Los diputados toman la palabra a fin de hacer saber sus intenciones en cuanto a su trabajo legislativo, así como sus propuestas para que la Comisión pueda atender las necesidades de la población en general.

Se da por terminada la primera reunión ordinaria de pleno de la Comisión de Vivienda de esta Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura. Se convoca a la próxima reunión que está acordada y programada para el día 21 de noviembre.

### **DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN, EFECTUADA EL DÍA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**

Presidencia a cargo del diputado: Carlos Torres Piña.

Secretaría a cargo del diputado: Alejandro Carvajal Hidalgo.

Hora de Inicio: 10:18

Hora de término: 12:32

Asistencia inicial: 22 diputados.

Asistencia final: 34 diputados.

Siendo las 10:18 horas del día 21 del mes de noviembre de 2018, en los Salones C y D, del Edificio G, "Los Cristales", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria de fecha 16 de noviembre de 2018, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### **1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.**

Se da cuenta del registro de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Carlos Torres Piña (presidente); Alejandro Carvajal Hidalgo (secretario); María Chávez Pérez (secretaria); Lucia Flores Olivo (secretaria); Ana Lilia Guillén Quiroz (secretaria); Gregorio Efraín Espadas Méndez (secretario); Samuel Calderón Medina (secretario); Jacqueline Martínez Juárez (secretaria); Miguel Acundo González (secretario); Mónica Almeida López (secretaria); Bonifacio Aguilar Linda (integrante); Felipe Rafael Arvizu De la Luz (integrante); María Beatriz López Chávez (integrante); María Esther Mejía (integrante); Virginia Merino García (integrante); Víctor Adolfo Mojica Wences (integrante); Jorge Luis Montes Nieves (integrante); Zaira Ochoa Valdivia (integrante); Verónica Ramos Cruz (integrante); Juan Pablo Sánchez Rodríguez (integrante); Claudia Tello Espinosa (integrante); Claudia Báez Ruiz (integrante); Maricruz Roblero Gordillo (integrante); Dionicia Vázquez García (integrante); Alberto Villa Villegas (integrante); Sergio Fernando Ascencio Barba (integrante); Nohemí Alemán Hernández (integrante); Adolfo Torres Ramírez (integrante); Xavier Azuara Zúñiga (integrante); Irma María Terán Villalobos (integrante); Carlos Pavón Campos (integrante); Juan Francisco Ramírez (integrante); y Marco Antonio Gómez Alcantar.

#### **2. Apertura de la reunión.**

El presidente diputado Carlos Torres Piña da la bienvenida a las diputadas y diputados y da inicio a la reunión.

#### **3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.**

Como punto número tres, el diputado Presidente, somete a la consideración de los diputados el Orden del Día, mismo que resulta aprobado por unanimidad de los presentes.

No habiendo uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Por unanimidad los legisladores estamos de acuerdo con el orden del día.

#### **4. Asuntos turnados.**

El diputado Presidente le da la palabra al diputado secretario a fin de que lo auxilie a conducir la reunión, derivado de que ya puso a consideración, cada uno de los sentidos de los cuatro dictámenes a minutas que se presentan ante el pleno.

Derivado del uso de la palabra de diversos diputados, y de que cada uno de ellos comentaron sus opiniones acerca del sentido de cada uno de los dictámenes; en votación económica, los cuatro dictámenes que fueron presentados en ésta reunión fueron desechados.

## 5. Asuntos generales.

Los diputados toman la palabra a fin de hacer saber sus intenciones en cuanto a que se apruebe una subcomisión para la revisión del marco jurídico nacional en cuanto a vivienda.

## 6. Clausura.

Se da por terminada la primera reunión ordinaria de pleno de la Comisión de Vivienda de esta Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura. Se convoca a la próxima reunión que está acordada y programada para el día 05 diciembre en sesión ordinaria.

### DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, EFECTUADA EL DÍA 05 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.

Presidencia a cargo del diputado: Carlos Torres Piña.

Secretaría a cargo de la diputada: Mónica Almeida López.

Hora de Inicio: 12:41

Hora de término: 13:48

Asistencia inicial: 30 diputados.

Asistencia final: 32 diputados.

Siendo las 12:41 horas del día 05 del mes de diciembre de 2018, en el, ubicado en el salón D, Edificio G, de *Los Cristales*, ubicado en Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria de fecha 27 de noviembre de 2018, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

Se da cuenta del registro de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Carlos Torres Piña (presidente); Alejandro Carvajal Hidalgo (secretario); María Chávez Pérez (secretaria); Lucia Flores Olivo (secretaria); Ana Lilia Guillén Quiroz (secretaria); Gregorio Efraín Espadas Méndez (secretario); Samuel Calderón Medina (secretario); Jacqueline Martínez Juárez (secretaria); Fernando Torres Graciano (secretario); Norma Adela Guel Saldívar (secretaria); Miguel Acundo González (secretario); Mónica Almeida López (secretaria); Alberto Villa Villegas (integrante); Sergio Fernando Ascencio Barba (integrante); Nohemí Alemán Hernández (integrante); Adolfo Torres Ramírez (integrante); María Esther Mejía Cruz (integrante); Víctor Adolfo Mojica Wences (integrante); Jorge Luis Montes Nieves (integrante); Zaira Ochoa Valdivia (integrante); Verónica Ramos Cruz (integrante); Pablo Sánchez Rodríguez (integrante); Juan Pablo Sánchez Rodríguez (integrante) Claudia Tello Espinosa (integrante); Bonifacio Aguilar Linda (integrante); Felipe Rafael Arvizu De la Luz (integrante); David Bautista Rivera (integrante); Claudia Baéz Ruiz (integrante); Jorge Alcibíades García Lara (integrante); Xavier Azuara Zúñiga (integrante); Marcela Guillermina Velasco González (integrante); Irma María Terán Villalobos (integrante); Carlos Pavón Campos (integrante); Juan Francisco Ramírez Salcido (integrante); y Marco Antonio Gómez Alcantar (integrante).

## **2. Declaración de quorum.**

El presidente diputado Carlos Torres Piña se disculpa por la demora del inicio de la reunión, derivado de que los diputados integrantes de la Junta Directiva estaban en reunión previa con algunos representantes en materia de vivienda. Da la bienvenida a las diputadas y diputados y da inicio a la reunión.

## **3. Discusión y aprobación de Acta anterior.**

El diputado Presidente con auxilio de la Secretaría, pone a consideración de los diputados integrantes el Acta correspondiente, siendo aprobada por mayoría.

## **4. Procedimiento del Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.**

El diputado presidente comenta a los diputados del pleno que, desde mediados del mes de noviembre se aprobaron algunos lineamientos, mismos que fueron distribuidos a sus oficinas, tanto el acuerdo como los anexos que deberán presentarse y discutirse en cada una de las comisiones ordinarias.

También les informó que el proyecto o este documento que acordó la Comisión de Presupuesto establece así, de manera general, que todas las comisiones ordinarias tienen hasta el 07 de este mes, para que tanto ayuntamientos como alcaldías, organizaciones, gobiernos de los estados, inclusive nosotros como diputados podamos presentar proyectos de inversión a cada una de las comisiones ordinarias que tiene la Cámara.

Asimismo, en el numeral cuatro, establece que las Comisiones tendrán hasta el día 21 de diciembre para emitir una opinión al proyecto de presupuesto que se entregue a esta Cámara el 15 de diciembre y, a su vez, presentar las propuestas de proyectos de inversión que se hayan presentado a cada comisión.

El diputado presidente propone que el día 19 de diciembre se reúnan los diputados nuevamente a fin de aprobar la Opinión que deberán enviar a la Comisión de Presupuesto a fin de cumplir en tiempo y forma. La propuesta fue aprobada por mayoría.

## **5. Aprobación de la integración de las subcomisiones.**

El presidente comenta de las cuatro subcomisiones propuestas, en la reunión de los diputados integrantes se aprobó reducirlas a dos únicamente, a fin de atender la dictaminación de los asuntos turnado a la Comisión, así como iniciar el trabajo legislativo en materia de la revisión del marco jurídico que les atañe.

Los diputados integrantes toman la palabra a fin de dar a conocer su opinión y finalmente en votación económica quedó aprobada por mayoría la integración de las dos subcomisiones.

## **6. Aprobación en lo particular del Plan Anual de Trabajo.**

Se pone a consideración nuevamente el Plan de Trabajo Anual, a fin de aprobarlo en lo particular, después de que algunos diputados integrantes enviaron comentarios que fueron adicionados. Después de ponerlo a consideración en votación económica, se aprueba por mayoría.

## **7. Asuntos generales.**

No habiendo ningún asunto general inscrito con antelación, pasan al siguiente punto.

## **8. Clausura.**

El diputado presidente clausura y cita para la próxima reunión, que estará convocada el día 19 de diciembre a las 12 del día, con carácter de extraordinaria, para atender únicamente el punto de la opinión que debemos emitir como comisión al tema de presupuesto.

Se da por terminada la segunda reunión ordinaria de pleno de la Comisión de Vivienda de esta Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura.

## **DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN, EFECTUADA EL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.**

Presidencia a cargo del diputado: Carlos Torres Piña.

Secretaría a cargo de la diputada: Lucía Flores Olivo.

Hora de Inicio: 17:20

Hora de término: 18:45

Asistencia inicial: 28 diputados.

Asistencia final: 33 diputados.

Siendo las 17:20 horas del día 19 del mes de diciembre de 2018, en el, ubicado en el salón C, Edificio G, de *Los Cristales*, ubicado en Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria de fecha 13 de diciembre de 2018, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### **1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.**

Se da cuenta del registro de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Carlos Torres Piña (presidente); Alejandro Carvajal Hidalgo (secretario); María Chávez Pérez (secretaria); Lucía Flores Olivo (secretaria); Ana Lilia Guillén Quiroz (secretaria); Gregorio Efraín Espadas Méndez (secretario); Samuel Calderón Medina (secretario); Jacqueline Martínez Juárez (secretaria); Fernando Torres Graciano (secretario); Norma Adela Guel Saldívar (secretaria); Miguel Acundo González (secretario); Mónica Almeida López (secretaria); Alberto Villa Villegas (integrante); Sergio Fernando Ascencio Barba (integrante); Nohemí Alemán Hernández (integrante); Adolfo Torres Ramírez (integrante); María Esther Mejía Cruz (integrante); Virginia Merino García (integrante); Zaira Ochoa Valdivia (integrante); Verónica Ramos Cruz (integrante); Juan Pablo Sánchez Rodríguez (integrante); Claudia Tello Espinosa (integrante); Bonifacio Aguilar Linda (integrante); Felipe Rafael Arvizu De la Luz (integrante); Claudia Baéz Ruiz (integrante); Jorge Alcibiades García Lara (integrante); María Beatriz López Chávez (integrante); Xavier Azuara Zúñiga (integrante); Marcela Guillermina Velasco González (integrante); Irma María Terán Villalobos (integrante); Carlos Pavón Campos (integrante); Juan Francisco Ramírez Salcido (integrante); y Maricruz Roblero Gordillo (integrante).

### **2. Discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Vivienda respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, que será entregado a más tardar el 21 de diciembre del año en curso.**

El presidente diputado Carlos Torres Piña, hace mención de que el siguiente punto del orden del día es la discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Vivienda, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, que será entregado a más tardar el día de mañana 21 de diciembre de acuerdo al documento que presentó la propia Comisión de Presupuesto.

Hace del conocimiento de los diputados integrantes de la Comisión, que se les ha entregado la carpeta que contienen diversos documentos, con los anexos que corresponde al ramo de vivienda. A su vez les comunica que, si bien es cierto que en el tema del Ramo 15, que corresponde al desarrollo agrario territorial y urbano, que es SEDATU, hay un incremento del 8.18 por ciento. No todo el rubro de SEDATU aplica para vivienda. Hay varios conceptos en el ramo de SEDATU, sin embargo, los que conciernen al tema de vivienda, con las partidas S177 que tiene que ver con el Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales; la partida S213 que tiene que ver con el Programa para Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares; la partida S254 de Programa de Prevención de Riesgo, que esta fue eliminado; la partida S55 Consolidación de Reservas Urbanas, que también fue eliminada; el Programa de Infraestructura S273, el cual tiene un incremento del 81.74 por ciento, que estaba en 4 mil 257 millones en el 2018 y se incrementa a 8 mil millones en esta ocasión. También se incluye la partida S274 de Programa de

Apoyo de Vivienda, que también fue eliminado; la partida S282, que es el Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, que se crea con un monto de 37 millones. La partida U001, Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios, que tiene una disminución del 10 por ciento. El U003, Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro, que tiene una disminución del 20 por ciento. Y el Programa Nacional de Reconstrucción, que es el U281, que es un programa nuevo por 5 mil 600 millones de pesos, que se está contemplando en este proyecto. Y un planteamiento nuevo también es el R004, que tiene que ver con provisiones para el desarrollo de infraestructura urbana, por 200 millones, particularmente este va destinado al estado de Nayarit.

Este es el ejercicio muy particular del tema de vivienda que corresponde a SEDATU. Derivado de la revisión que los diputados integrantes de la junta directiva, realizamos y aprobamos en nuestra reunión previa, deseamos hacerles la propuesta de que exista una modificación al ramo y al Proyecto de Presupuesto que se nos está planteando.

La idea principal, es equilibrar las condiciones en todos los aspectos, tanto para vivienda rural, para vivienda subsidiada y para otros aspectos que no han sido contemplados, se está planteando una modificación muy concreta en tres rubros, que a continuación el presidente de la Comisión les menciona.

El presidente les explica puntualmente a los diputados integrantes, que la propuesta que enviaría la Comisión, será con la aprobación de la reasignación presupuestaria de tres partidas, en las que una se incrementaría y dos de ellas disminuirían. Con lo cual se pretende contar con el recurso necesario, a fin de que ese monto se destine a crear una partida presupuestaria que sería la S274, Programa de Vivienda, con lo que se busca incorporar los proyectos que fueron gestionados a través de los diputados en la Comisión de Vivienda. Y esta sería por 300 millones de pesos.

Con ayuda de la secretaría, se abre el espacio a fin de que los diputados interesados, tomen la palabra para dar a conocer su valiosa opinión en cuanto al tema. Cada uno de ellos toma la palabra, haciendo énfasis cada uno, en la importancia que tiene el tema presupuestario en cuanto a vivienda, derivado de los grandes acontecimientos, tanto de los sismos, que dejaron un sinnúmero de damnificados, hasta todos aquellos ciudadanos que se encuentran en condiciones de alta y muy alta marginación y que hasta el día de hoy el Estado ha olvidado. Los diputados sabedores de la importancia que tiene que ver la discusión en el tema, solicitan se apoye la propuesta que los diputados integrantes de la junta directiva votaron por mayoría y que ahora les están haciendo.

La propuesta que hace la junta directiva es el resultado del consenso, y es en el sentido de respaldar y apoyar un programa más amplio en materia de vivienda rural, y cuando se está agregando una cantidad que en una reasignación interna entre programas, justamente, se le está incrementando en la propuesta que hace la Junta Directiva, e incrementar al Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, y de ahí se desprendería cualquier distinta modalidad, en materia de Vivienda Rural o específica a Pueblos Originales.

Al finalizar la intervención de los diputados que desearon tomar la palabra, con ayuda de la secretaría, se consulta en votación económica, la aprobación de la Opinión que será enviada en tiempo y forma a la Comisión de Presupuesto.

La diputada Norma Adela Guel Saldívar, solicita la palabra a fin de solicitar que quede registro en el acta correspondiente que los diputados del PRI están en contra de los términos en que se aprobó la Opinión, derivado de que solicitan una ampliación mayor. Por lo que se asienta en la presente acta que las votaciones de cuatro diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional son en contra.

Finalmente, la Opinión remitida a la Comisión de presupuesto, es aprobada por la mayoría de los diputados integrantes de la Comisión.

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



### 3. Aprobación de las actas, de la primera reunión extraordinaria llevada a cabo el día 21 de noviembre; y del acta de la segunda reunión ordinaria, llevada a cabo el día 05 de diciembre, ambas del año en curso.

El diputado presidente informa a los diputados que dichas actas fueron enviadas en tiempo y forma, por lo que, de no existir ningún comentario u observación al respecto, con la ayuda de la secretaría se pongan a votación.

Ambas actas quedan aprobadas por mayoría, en votación económica.

### 4. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales, por lo que una vez concluidos los puntos señalados, se concluye con la reunión.

### 5. Clausura.

Se da por terminada la segunda reunión extraordinaria de pleno de la Comisión de Vivienda de esta Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura. y los diputados aprueban que la próxima reunión ordinaria estará citada para el día último de enero, en la idea de que al día siguiente se llevará a cabo la instalación del Segundo Periodo de Sesiones.

## 5.2 OTRAS REUNIONES DE TRABAJO.

		FECHA
1	<p>Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda con el Presidente de CANADEVI, el Ingeniero Carlos Guillermo Medina Rodríguez; el Vicepresidente de CANADEVI, Licenciado Gonzalo Enrique Méndez Dávalos; el Presidente Nacional de CONOREVI, Arquitecto Oswaldo Sierra Villajuana; el Vicepresidente "C" de CONOREVI, Arquitecto Alfonso Bejos Paredes; así como con el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de SEDATU, Doctor Armando Rosales García.</p> <p>En dicha reunión los representante de diversas dependencias de vivienda, solicitaron a los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión, se tomaran en cuenta sus solicitudes para la reasignación y/o asignación de recursos federales para el Ejercicio Fiscal 2019.</p>	<b>05 de diciembre de 2018</b>
2	<p>Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda con funcionarios del sector vivienda.</p> <p>Dr. Armando Rosales García, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. SEDATU.</p> <p>Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT.</p> <p>Dra. Edna Vega Rangel, Directora General de CONAVI.</p> <p>Arq. Agustín Rodríguez López, Vocal Ejecutivo FOVISSSTE.</p> <p>En dicha reunión los diputados integrantes de la Junta Directiva tuvieron el primer acercamiento con los funcionarios, a fin de establecer las relaciones necesarias para encaminar las políticas públicas en materia de vivienda, en beneficio de la población en general. Teniendo siempre como prioridad y columna vertebral el trabajo en conjunto para beneficiar a la población.</p>	<b>27 de febrero de 2019</b>

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



## 6. RELACIÓN DE ASISTENCIAS A REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA.

LEGISLADOR(A)	CARGO	GPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM					
			1JD	1EJD	2JD	2EJD	3JD	2702 2019 JDRT
Carlos Torres Piña	Presidente	PRD	A	A	A	A	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A	I
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A	A	A	A	A
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	A	NA	A	A	A	I
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	A	A	A	A	A
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	A	A	A	A	A
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A	A	A	A

## 6.1 RELACIÓN DE ASISTENCIAS REUNIÓN PLENARIA

LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM				
			1PO 0711 2018	1EPO 2111 2018	2PO 0512 2018	2EPO 1912 2018	3PO 0602 2019
Carlos Torres Piña	Presidente	PRD	A	A	A	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A	A	A	A
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	A	NA	A	A	A
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	IJ	A	A	A
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	A	A	A	A
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A	A	A
Bonifacio Aguilar Linda	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Nohemí Alemán Hernández	Integrante	PAN	NA	A	A	A	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Sergio Fernando Ascencio Barba	Integrante	PAN	NA	A	A	A	A
Xavier Azuara Zúñiga	Integrante	PAN	A	A	A	A	A
David Bautista Rivera	Integrante	MORENA	A	NA	A	NA	A

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



Claudia Báez Ruíz	Integrante	PES	A	A	A	A	A
Jorge Alcibíades García Lara	Integrante	MC	NA	IJ	A	A	A
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante	PVEM	A	NA	A	NA	IJ
María Beatriz López Chávez	Integrante	MORENA	A	A	NA	A	A
María Esther Mejía Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Virginia Merino García	Integrante	MORENA	A	A	NA	A	A
Víctor Adolfo Mojica Wences	Integrante	MORENA	A	A	A	NA	I
Jorge Luis Montes Nieves	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Zaira Ochoa Valdivia	Integrante	MORENA	A	A	A	A	I
Carlos Pavón Campos	Integrante	PRI	A	A	A	A	A
Verónica Ramos Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Juan Francisco Ramírez Salcido	Integrante	MC	A	A	A	A	A
Maricruz Roblero Gordillo	Integrante	PT	A	A	NA	A	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	Integrante	MORENA	NA	A	A	A	A
Claudia Tello Espinosa	Integrante	MORENA	A	A	A	A	I
Irma María Terán Villalobos	Integrante	PRI	NA	A	A	A	A
Adolfo Torres Ramírez	Integrante	PAN	A	A	A	A	I
Marcela Guillermina Velasco González	Integrante	PRI	A	NA	A	NA	A
Alberto Villa Villegas	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Dionicia Vázquez García	Integrante	PT	A	A	NA	NA	A

**A.-** Asistencia

**I.-** Inasistencia

**IJ.-** Inasistencia Justificada

**N/A.-** No aplica

**PO.-** Reunión Plenaria Ordinaria

**EPO.-** Reunión Extraordinaria Plenaria Ordinaria

**JD.-** Reunión de Junta Directiva

**EJD.-** Reunión Extraordinaria de Junta Directiva

**RIP.-** Reunión Informativa Plenaria

**CUP.-** Reunión Comisiones Unidas Plenaria

**RT.-** Reunión de Trabajo

**NV.-** No Votó

## 7. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.

SOLICITANTE	FECHA DE RECIBIDO DE COMISIÓN	ASUNTO	STATUS
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, H. Cámara de Diputados	17 de diciembre de 2018	Opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019	Entregado
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, H. Cámara de Diputados	20 de febrero de 2019	Opinión del Informe sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (Ramo correspondiente)	Pendiente

## 8. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN.

La Presidencia de la Comisión, a la par de las actividades propias del trabajo parlamentario, desempeña otras acciones consistentes en la atención de gestiones provenientes de particulares y/o dependencias gubernamentales, locales o federales, turnados por los órganos de gobierno de esta Cámara para su atención. Así como de ciudadanos, quienes, de mutuo propio, acuden personalmente a este órgano legislativo a efecto de solicitar orientación sobre las diversas problemáticas que enfrentan.

En el período comprendido de septiembre a febrero de 2017, fueron recibidas un total de 17 gestiones en la Comisión. De las cuales 16 se encuentran en proceso de atención por las dependencias a las cuales les han sido remitidas, y 01 fue atendida en su totalidad.

SOLICITANTE	TURNADO A	STATUS
C. Alejandro Meza Sánchez	INFONAVIT	Pendiente de respuesta
C. Lizania Salguero Guzmán	INFONAVIT	Solicitud atendida
C. Julieta Rodríguez Garza	INFONAVIT	Pendiente de respuesta
c. José Almaguer Díaz	INFONAVIT	Remitido a Subdirección General de Administración de Cartera INFONAVIT
c. José Ángel Rivera Hernández	INFONAVIT	Remitido a Subdirección General de Administración de Cartera INFONAVIT

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



C. Leticia Cervantes Zamora	INFONAVIT	Pendiente de respuesta
Unión Antorchista del Estado de Chiapas	SEDATU	Pendiente de respuesta
Asociación Desarrollo Deportivo y Social de Tlaxcala, A.C.	SEDATU	Pendiente de respuesta
Municipio San Jerónimo Tecoaatl, Oaxaca	SEDATU	Pendiente de respuesta
Consejo Estatal Yoreme, A.C.	SEDATU	Pendiente de respuesta
Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano	SEDATU	Pendiente de respuesta
Comité Ejecutivo Central Comisión Mixta Paritaria de Conciliación	FOVISSSTE	Pendiente de respuesta
C.C. Rocío Santiago Chávez, Rocío Ayasny Salgado Trujillo, Amalia Gallo Salgado y Ubaldo Salgado Mujica	FOVISSSTE	Pendiente de respuesta
C. Enrique García Travesí Gómez	FOVISSSTE	Pendiente de respuesta
C. Carlos Eduardo Solís Góngora	PROFECO	Solicitud atendida
C. Claudia Antonieta Álamo García	Jefatura de Gobierno de la CDMX	Pendiente de respuesta
C. Gerardo Gordillo Hernández	INFONAVIT	Pendiente de respuesta

## 9. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN (FONDO FIJO).

- a) Con fecha 15 de octubre de 2018, se recibió y cobró el título de crédito número 0787082, por la cantidad de 9,500.00 (Nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	CONCEPTO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
2804	31 de octubre de 2018	Suministro de alimentos	2,088.00	Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda
2862	22 noviembre de 2018	Servicio de suministro de alimentos	2,664.00	Reunión cerrada de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda en la mañana del 22 de noviembre del 2018
2863	22 noviembre de 2018	Servicio de suministro de alimentos	626.40	Reunión cerrada de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda en la tarde-noche del 22 de noviembre del 2018
A03E	23 noviembre de 2018	Memorias USB	1,020.80	Preparativos para el PPEF 2019

# COMISIÓN DE VIVIENDA

LXIV Legislatura de la Paridad de Género



36E2	23 de noviembre de 2018	Cartulina opalina	663.52	Entrega a los 38 integrantes de documento impreso de Actividades Inmediatas para Comisiones Ordinarias de la LXIV Legislatura
------	-------------------------	-------------------	--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7,062.72

Con fecha 18 de diciembre de 2018, con número de movimiento 001079006, se realizó el reembolso a la cuenta de H. Cámara de Diputados 0113360970, por la cantidad de 4,525.28 (Cuatro mil quinientos veinticinco 28/100 M.N.)

- b)** Con fecha 27 de febrero de 2019, se recibió y cobró el título de crédito número 0797676, por la cantidad de \$9,500.00 (Nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Dado en el Palacio Legislativo, de San Lázaro a los 06 días del mes de marzo de 2019.